

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

JUNIO DE 2020

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de junio del año 2020, una serie de actividades las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales. A continuación, un resumen de esta gestión.

En dicho periodo se comunicó que el Gobierno Nacional está enfocado en la reactivación económica y comercial, razón por la que gestiona el apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el restablecimiento de la inversión extranjera y las asociaciones públicas-privadas, como parte primordial de su política pública de preservación de empleos, tal como lo indicó el viceministro de Finanzas, Jorge Almengor.

Para lograr su objetivo ha desarrollado, desde marzo pasado, medidas extraordinarias con el fin de mantener la liquidez con financiamiento nacional e internacional, ajustes presupuestarios orientados a financiar los faltantes de ingresos, así como el apoyo a sectores económicos fundamentales para el bienestar de los ciudadanos, entre ellos asegurar que durante la pandemia no falte el alimento en los hogares del país.

De igual manera, se informó que, en los meses de marzo, abril y mayo de 2020, los Ingresos Corrientes del Gobierno Central cayeron B/.881.5 millones con respecto a la programación presupuestaria, por los impactos adversos del COVID-19.

Para estos tres meses, el Gobierno tenía programado recaudar Ingresos Corrientes por la suma de B/.1,802.5 millones y se obtuvieron B/.921.1 millones, afectándose 48.9% adversamente la recaudación durante este periodo.

Por otro lado, la oficina de OIRP hizo de conocimiento público que con el fin de contribuir con la conservación y reserva ambiental, la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) traspasará a la Autoridad de Mi Ambiente, 20 hectáreas ubicadas en el corregimiento de Ancón, que formaran parte de la reserva del Cerro Ancón, considerado baluarte nacional de protección ambiental, según lo detalló el Secretario Ejecutivo de la entidad, Fernando Paniagua.

Expresó que en conmemoración al “Día Mundial del Ambiente” se presenta el reto de extender y consolidar las áreas protegidas, asociándolas a las actividades económicas compatibles con dicha protección, como el turismo y el ecoturismo.

Así mismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE) con el apoyo del Banco

Mundial, dio inicio al primer Taller virtual en Webex: “Estrategias e instrumentos para fortalecer la resiliencia fiscal ante desastres de Panamá.

El objetivo del taller virtual fue generar un espacio para la revisión de los conceptos generales del financiamiento de los riesgos de desastres y de los diversos instrumentos financieros de transferencia y retención de riesgo antes y después a una emergencia.

Francisco Álvarez, director de la DICRE, manifestó que en el taller se presentaron los avances que tiene la República de Panamá en el marco estratégico de la gestión de riesgo y desastre.



En tanto, la Junta de Control de Juegos (JCJ) realizó un recorrido por diversos casinos del área metropolitana con la finalidad de ver si las instalaciones cumplen con los protocolos de seguridad e higiene establecidos por el Ministerio de Salud (MINSa) ante la crisis del Covid-19.

Se comprobó que las salas de juego mantienen mamparas entre cada máquina, señalizaciones de distancia entre cada jugador y gel acholado, sin embargo, no abrirán hasta que el personal del MINSa realice una inspección y luego la Ministra de Salud autorice la reapertura, expresó Manuel Sánchez, Secretario Ejecutivo de la JCJ.